



**Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno
1ª Convocatoria**

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria en el Salón de Actos de la Casa de la Vila el día veinticinco de enero, a las 20 horas, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo previamente a esta Alcaldía. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

1. Moción del Grupo Ciudadanos-Mislata para la limpieza, cuidado y protección de las esculturas de Miquel Navarro, máximo exponente del patrimonio cultural de nuestra población.
2. Moción del Grupo Popular sobre la Ley de la Huerta
3. Moción del Grupo Ciudadanos-Mislata sobre la inclusión de puntos en el proyecto de Ley de la Huerta de Valencia.
4. Moción del Grupo Compromís per Mislata para colocar en Mislata puntos de recarga de vehículos eléctricos.
5. Moción del Grupo PSOE para ampliar la difusión y recursos culturales y artísticos de Mislata.
6. Moción del Grupo Ciudadanos-Mislata para crear en nuestra ciudad la figura del mediador intercultural en el centro municipal de servicios sociales.
7. Propuesta de resolución del Grupo Compromís per Mislata en relación con el punto 49 del Reglamento Orgánico Municipal.

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.

8. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión de 30 de noviembre de 2017.
9. Ruegos y preguntas.

Mislata, a 22 de enero de 2018
EL ALCALDE

Carlos Fernández Bielsa

El original ha sido efectivamente firmado.